



GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 939 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 14 OCT 2013

VISTO: La Resolución Gerencial General Regional N° 912-2013/GOB.REG.HVCA/GGR; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 912-2013/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 09 de octubre del 2013, se aceptó la renuncia formulada por el Ing. Marco Antonio Gamboa en el cargo de confianza de Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 009-2013/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 09 de febrero del 2013; acto administrativo en la cual se advierte error material en el extremo que se hace referencia que la Resolución Gerencial General Regional N° 009-2013/GOB.REG.HVCA/GGR es de fecha 09 de febrero del 2013, debiendo ser lo correcto la Resolución Gerencial General Regional N° 009-2013/GOB.REG. HVCA/GGR de fecha 09 de enero del 2013, lo cual debe ser subsanado con fines de previsión legal, por lo que estando a lo dispuesto en el Artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, se expide la presente Resolución;

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el error material existente en la Resolución Gerencial General Regional N° 912-2013/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 09 de octubre, en el extremo del primer considerando y el Artículo 1° donde se hace mención a la: "...Resolución Gerencial General Regional N° 009-2013/GOB.REG. HVCA/GGR, de fecha 09 de febrero del 2013", debiendo quedar redactado como: "...Resolución Gerencial General Regional N° 009-2013/GOB.REG. HVCA/GGR de fecha 09 de enero del 2013...".

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA

Ing. *Ciro Soldavilla Huayllani*
GERENTE GENERAL REGIONAL



FHCHC/cgme